INFORME MENSUAL SOBRE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ENTIDAD CONTRATISTA MODALIDAD CENTRO DE EMERGENCIA CONTRATO DE APORTE No 1100-915-2022 INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL 2023

IDENTIFICACIÓN DEL OPERADOR	
NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATISTA	ASOCIACIÓN CRISTIANA NUEVO NACIMIENTO
NIT	800250954-5
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	ISABEL HOYOS COLLAZOS
Nº DE CONTRATO	1100-915-2022
NOMBRE DE LA UNIDAD DE SRVICIO	CENTRO DE EMERGENCIA NUEVO NACIMIENTO SEDE RECONCILIACIÓN
DIRECCIÓN UNIDAD DE SERVICIO	CLL 22 D # 18-56
TELÉFONO UNIDAD DE SERVICIO	8049566
COORDINADOR UNIDAD DE SERVICIO	MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ ZAPATA
COBERTURA TOTAL CONTRATADA PARA LA VIGENCIA	80

1. OBJETO DEL CONTRATO:

Brindar atención especializada los niños, las niñas, y los adolescentes que tiene un proceso administrativo de derechos abierto a su favor, en la modalidad Centro de Emergencia, de acuerdo con los lineamientos vigentes y el modelo de enfoque diferencial expedidos por el ICBF

2. OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIONES GENERALES		
Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato y/o Convenio	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación. (iii)**	**Observaciones (iv)**

1) Asumir responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en este contrato	Informe técnico/Certificado	Se asumen todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en este contrato con Responsabilidad. 1) Se atienden 80 cupos en la modalidad CENTRO DE EMERGENCIA, para la población: Niños, niñas y adolescentes de 6 a 18 años, con derechos amenazados y/o vulnerados en general., de acuerdo con las solicitudes de cupo realizadas por la regional. 2) Se adelantan acciones del proceso de atención en el marco vigente y aprobado del PIYC aprobado 16/11/2022. 3) Se abre para cada niño, niña o adolescente un anexo denominado historia de atención que cumpla con los criterios establecidos en los documentos vigentes del ICBF. 4) Se elabora e implementar el cronograma de actividades y la agenda del diario vivir, acorde con el proceso de atención establecido en los lineamientos técnicos del ICBF. 5) Se cumple con el componente de alimentación y nutrición, acorde con lo establecido en los lineamientos técnicos del ICBF. 6) Se entrega a los usuarios (as), los elementos de dotación básica, personal, de aseo e higiene, escolar y se dispone del material lúdico

		deportivo, acorde con lo establecido en los lineamientos técnicos del ICBF. 7) Se Informa y articula con la autoridad administrativa las gestiones necesarias para garantizar la vinculación de los usuarios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y al Sistema de Educación Formal o según corresponda de acuerdo con sus características. 8) Se realizan acciones para la vinculación de los usuarios (as) en actividades culturales, recreativas y deportivas, acorde con sus intereses, curso de vida, condición particular y características de desarrollo. 9) Se realizan acciones para que la familia o red vincular de apoyo participe en el proceso de atención de los usuarios (as), acorde con lo establecido en los lineamientos técnicos del ICBF, informes del proceso de atención y adecuando el cronograma de visitas de acuerdo con los tiempos de las familias. 10) Se cuenta con mecanismos de control para asegurar que los medicamentos estén fuera del alcance de los niños, niñas o adolescentes, además que no tengan acceso a objetos corto punzantes, armas de fuego, sustancias psicoactivas y demás materiales con lo que se pueda atentar con la integridad personal. 11) Se cumple con lo establecido en la Guía de Orientaciones para la Seguridad y Prevención de Situaciones

		de Riesgo de los Niños, Niñas y Adolescentes y las evidencias reposan en el anexo de la historia de atención de cada uno según corresponde y en las carpetas del talento humano vinculado a la modalidad. 12) Se elabora y mantiene actualizada semanalmente la base de datos. 13) Se dispone del talento humano en perfil y tiempo de dedicación exigido para el desarrollo de la modalidad, acorde con los lineamientos técnicos del ICBF y se mantiene actualizadas las carpetas del talento humano vinculado para la ejecución del contrato, las cuales incluyen: hoja de vida, soportes de estudio, tarjeta profesional (cuando aplique), certificaciones de experiencia, código ético firmado, contrato debidamente firmado, certificados de antecedentes (contraloría, procuraduría, policía), registro nacional de medidas correctivas (inicial y con actualización trimestral), consulta de antecedentes por delitos sexuales contra niños niñas y adolescentes correctivas (inicial y con actualización cada cuatro meses), soportes de pago de seguridad social y documentos de compromiso de confidencialidad y de protección de datos firmados. 14) Se presenta mensualmente certificado emitido por el representante legal y contador en el que hace constar que el talento humano contratado para la prestación del servicio cumple con el perfil y los requisitos exigidos en los

		lineamientos y con el tiempo de dedicación definido en las tablas de talento humano para la modalidad. 15) Se cumple y se mantiene en adecuadas condiciones locativas y de infraestructura, de acuerdo con lo establecido en los lineamientos vigentes, según la modalidad y se cuenta con la dotación institucional requerida. 16) Contamos con los medios tecnológicos y de comunicaciones necesarios para registrar y transmitir la información al ICBF. 17) Realizamos las confirmaciones de los ingresos y egresos de cada usuario (a), de acuerdo con las órdenes de los Defensores de Familia y Comisarios de Familia, en el Sistema de Información Misional del ICBF. 18) Cumplimos con las acciones establecidas en la Guía técnica para la metrología aplicable a los programas de los procesos misionales del ICBF vigente. 19) Participamos en el proceso de estructuración y socialización del Plan de Prevención del Daño Antijurídico al que sea convocado por ICBF e implementamos este plan de acuerdo con las directrices dadas por el ICBF.
2)Cumplir con el objeto del contrato y con todos los lineamientos, manuales, documentos técnicos, condiciones de calidad y demás	Informe técnico.	Se cumple a cabalidad con el objeto del contrato y con todos los lineamientos, manuales, documentos técnicos, condiciones de calidad y demás documentos aplicables a la modalidad con plena autonomía técnica y

documentos aplicables a la modalidad con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad.		administrativa y bajo nuestra responsabilidad.
3) Realizar durante la ejecución del contrato el seguimiento de los eventos que afecten la permanencia o atención de los niños, niñas, adolescentes y sus familias y dar aviso por escrito al supervisor sobre cualquier anomalía o dificultad que advierta en la ejecución y proponer alternativas de solución.	Informe técnico/Informes Solicitados/Correo Electrónico	Se realiza el proceso de información a través de correo o de forma telefónica realizando la notificación de la situación y pidiendo el proceso de asesoría y apoyo para el abordaje de la misma
4) Presentar información, y soportes que den repuesta a los requerimientos efectuados por los organismos de control relacionados con la ejecución del contrato.	Informe técnico/Oficios Radicados	Cuando sea requerido informes o requerimientos por entes de control se realiza de forma escrita copiando a la supervisión del contrato y a la defensoría según sea el caso durante el mes de JUNIO se envía informe
5) Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación objeto del presente contrato.	Informe técnico.	Contamos con todos los medios necesarios y requeridos para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación generada durante el contrato.
6) Atender durante la ejecución del contrato, los requerimientos, instrucciones y recomendaciones que le imparta el ICBF, para una correcta ejecución y	Informe técnico/Radicados/ Oficios	Durante el mes JUNIO no se presenta ninguno

cumplimiento de sus obligaciones.		
7) Asumir un buen trato para con los demás colaboradores internos y externos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, y actuar con responsabilidad, eficiencia y transparencia.	Informe técnico	Asumimos un buen trato con los colaboradores externos e internos del ICBF y nuestras actuaciones se desarrollan en el marco de la responsabilidad, la eficiencia y la transparencia.
8) Entregar oportunamente, al supervisor del contrato, los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos en la ejecución del contrato cuando así se requiera.	Informe técnico/Informes Solicitados/Correo Electrónico	Se envía informes para el mes de JUNIO se envía a la supervisión en relación al contrato: Informe técnico, matriz de eventos, plan de daño antijurídico, base de altas permanencias, matriz de estudios de caso. Informe situación presentada con el formador SEBASTIAN PEREZ y activación de ruta según guía de orientación
9) Cumplir con las disposiciones establecidas en el capítulo “Buenas Prácticas en la Gestión Contractual” del Manual de Contratación del ICBF vigente.	Informe técnico/Certificado	Certificamos que cumplimos con las buenas prácticas en la gestión contractual, en especial con los principios éticos.
10) Cumplir con las demás que correspondan a la naturaleza del contrato.	Informe técnico/Certificado	Certificamos que cumplimos con las demás obligaciones exigidas.

3. COBERTURA ATENDIDA EN EL MES

ASOCIACION CRISTIANA NUEVO NACIMIENTO	**ASOCIACIÓN CRISTIANA NUEVO NACIMIENTO** **RESTAURANDO SERES HUMANOS** ***CENTRO DE EMERGENCIA PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES***

CUPOS CONTRATADOS	CUPOS ATENDIDOS	No. INGRESOS	No. EGRESOS	USUARIOS ATENDIDOS	TOTAL DIAS ATENDIDOS
80	74,3	95	54	149	30

4. ADELANTAR LAS ACCIONES DEL PROCESO DE ATENCIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL PAI VIGENTE Y APROBADO.

PIYC **Fecha y Numero de radicación y Aprobación**	Fecha de aprobación: 15/112022 Número radicado: **202234400000414361**

Actividades realizadas desde cada área de atención. (CUADRO POR AREA DE ATENCION)

TRABAJO SOCIAL

FECHA	TEMA	POBLACION	METODOLOGIA	DESARROLLO	NOMBRE DEL PROFESIONAL
Semana 1 05- 09 de Junio	Desarrollo del concepto de familia	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes	lecturas informativas, videos, ejercicios prácticos, historietas, representaciones actorales.	Durante esta semana se abordará el concepto de familia su evolución histórica, pasando de la tribu, la maloca, luego por la familia extensa, la familia nuclear, la reconstituida, la familia monoparental hasta llegar a ña familia unipersonal que es donde nos ha llevado el impacto de la posmodernidad. Que es necesario para elaborar el concepto de	Carolina Estupiñán y Laura Pachón

				familia, los factores contundentes que conforman el axioma Porque aun hoy en este tiempo la familia es importante en la educación del ser humano, de sus primeras experiencias. La familia como colchón afectivo, como referente, como principal red de apoyo. .	
Semana 4 26 – 30 de Junio	El Respeto	Niños, niñas adolescentes y jóvenes	lecturas informativas, actividades lúdicas, reinado de los valores, presentaciones de los valores etc.	Se reflexiona sobre el valor del Respeto, su importancia en relación con los demás valores, se trata el tema por situaciones en la convivencia frente a la discriminación, los nnaj manifestaban que se encontraban vulnerados por otros compañeros, quienes los irrespetaban, se reflexiona sobre la convivencia y que valores son importantes para tal fin, que otros valores acompañan al	Carolina Estupiñán y Laura Pachón

				respeto para lograr la armonía. Todo a través de actividades lúdicas reinados, exposiciones, debates, comparsas.	





PSICOLOGÍA

FECHA	TEMA	POBLACION	MTOMA DE DECISIONEETODOLOGIA	DESARROLLO	NOMBRE DEL PROFESIONAL
Semana 2 12 - 16 de Junio	Toma de decisiones	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Lecturas informativas, videos, ejercicios prácticos, historietas, representaciones actorales.	En el transcurso de la semana se abordará el concepto de la manera adecuada de tomar decisiones, como parta hacerlo debo estar regulado emocionalmente la impulsividad no debe	Rafael casas Cortes Katherine García

				guiar la alternativa a tomar, se debe hacer un análisis del problema y plantear concienzudamente la mejor alternativa, luego de tomarla, se debe ejecutar el plan para luego evaluar. Al hacerlo conscientemente se debe suponer que se tomó la mejor opción.	
Semana 3 19 - 23 de Junio	Regulación emocional	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Lecturas informativas, videos, ejercicios prácticos, historietas, representaciones actorales.	Se fortalece a los beneficiarios en cuanto a la regulación emocional, herramienta importantísima para tonar decisiones, para relacionarme con mi entorno, para a nivel individual sentirme bien conmigo mismo equilibrado disfrutando de mi mejor estado de ánimo, pero a la vez saber transformar lo displacen tero en armonía en motivación, en equilibrio. Aprendiendo a la vez técnicas para lograr trasformar mis pensamientos, regularme a nivel fisiológico.	Rafael casas Cortes Katherine García

ASOCIACIÓN CRISTIANA NUEVO NACIMIENTO
RESTAURANDO SERES HUMANOS
CENTRO DE EMERGENCIA PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES





PEDAGOGIA

FECHA	TEMA	POBLACIÓN	METODOLOGIA	DESARROLLO	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD
LUNES	TRANSCRIPCIÓN DE NÚMEROS A LETRAS Y DE LETRAS	Niños y niñas y adolescentes de 10 a 18 años	Se organiza el grupo en el lugar correspondiente. Se les da indicación del tema a trabajar la metodología a	Se reúne grupo en lugar correspondiente. Se realiza círculo con los adolescentes. se da explicación del tema y se brindan	PAOLA ESLAVA

	A NÚMEROS.		utilizar la cual consiste en explicación del tema resolución de preguntas, SE REALIZA DICTADO DE TRANSCRIPCIÓN DE NÚMEROS A LETRAS Y DE LETRAS A NÚMEROS. seguido de les pasa material la cual su objetivo es realizar una pequeña evaluación sobre la temática vista en clase. Al terminar la clase se realiza retroalimentación del tema visto	tips acerca de la facilidad de realizar transcripción DE NÚMEROS A LETRAS Y DE LETRAS A NÚMEROS adolescentes en grupos de trabajo y se les pasan material pedagógico para que lo resuelvan, se pasa por cada grupo realizando preguntas y aclarando inquietudes. Actividad la cual se lleva satisfactoriamente	
MARTES	Ortografía reglas ortográficas	Niños y niñas y adolescentes de 10 a 18 años	Se organiza el grupo en el lugar correspondiente. Se les da indicación del tema a trabajar. y la metodología a utilizar la cual consiste en explicación del tema, resolución de preguntas, acerca del tema a	Se reúne grupo en lugar correspondiente. Se realiza círculo con los adolescentes. se da explicación del tema y se brindan tips acerca de la facilidad de realizar oraciones gramaticales correctas	PAOLA ESLAVA

			trabajar ORTOGRAFÍA REGLAS ORTOGRÁFICAS. seguido de les pasa material la cual su objetivo es realizar una pequeña evaluación sobre la temática vista en clase. Al terminar la clase se realiza retroalimentación del tema visto	se divide a los adolescentes en grupos de trabajo y se les pasan material pedagógico para que lo resuelvan, se pasa por cada grupo realizando preguntas y aclarando inquietudes. Actividad la cual se lleva satisfactoriamente Se evidencia receptividad y aprendizaje del tema visto.	
MIERCOLS	Conociendo Bogotá	Niños y niñas y adolescentes de 10 a 18 años	Se organiza el grupo en el lugar correspondiente. Se les da indicación del tema a trabajar. y la metodología a utilizar la cual consiste en explicación del tema, resolución de preguntas, SE les brinda el espacio necesario para que realicen	Se reúne grupo en lugar correspondiente. Se realiza círculo con los adolescentes. se da explicación del tema y se brindan aclaración de dudas surgidas acerca de DEPARTAMENTOS Y CAPITALES DE COLOMBIA se divide a los adolescentes en grupos de trabajo y	PAOLA ESLAVA

			memorización de las diferentes localidades de Bogotá. y datos importantes de la ciudad. seguido de les pasa material la cual su objetivo es realizar una pequeña evaluación sobre la temática vista en clase. Al terminar la clase se realiza retroalimentación del tema visto.	se les pasan material pedagógico para que lo resuelvan, se pasa por cada grupo realizando preguntas y aclarando inquietudes. Actividad la cual se lleva satisfactoriamente Se evidencia receptividad y aprendizaje del tema visto	

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





ASOCIACIÓN CRISTIANA NUEVO NACIMIENTO
RESTAURANDO SERES HUMANOS
CENTRO DE EMERGENCIA PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

FORMADORES

FECHA Junio	TEMA	OBJETIVO	POBLACIÓN	METODOLOGÍA	DESARROLLO	NOMBRE DEL PROFESIONAL
01-08	JUEGOS MATEMATICOS	Utilizar sus conocimientos matemáticos y su capacidad de razonamiento en un ambiente próximo a la vida cotidiana, para resolver situaciones y problemas reales y/o lúdicos.	Niños, niñas y adolescentes con una edad de 11 a 18 años.	Realizar introducción al concepto fracción y dar ejemplos. A través de la construcción de juegos con fichas reconocer diferentes fracciones matemáticas. Materiales: cartulina, plato desechable. Ganchos. Realizar una circunferencia dentro del plato y dividir en 12 partes iguales. Con la cartulina de diferentes colores recortar 12 partes para que sean las fichas del juego.	Por equipos realizar un cartel donde se evidencie la importancia de la práctica de los valores y luego se socializará.	EDISSON BASTO DANIELA BARRAGAN JULIANA BARRAGAN GIOVANNY GONGORA

ASOCIACIÓN CRISTIANA NUEVO NACIMIENTO
RESTAURANDO SERES HUMANOS
CENTRO DE EMERGENCIA PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

08-15	LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Reconocer los diferentes tipos de lenguaje que los medios de comunicación nos brindan en la actualidad.	Niños, niñas y adolescentes Con una edadde 11 a 18años.	Lectura sensibilización uso de los medios de comunicación, sobre un concepto de lenguaje Se entrega material y se explica el trabajo a desarrollar.	En primer lugar, A través de la creación de diferentes medios de comunicación (cámaras, teléfonos, computador, televisión, radio); los niños/as y adolescentes representaran una noticia sobre problemáticas que en este momento los estén afectando. Presentación de cada trabajo.	EDISSON BASTOY DANIELA BARRAGAN JULIANA BARRAGAN GIOVANNY GONGORA
15-22	DIBUJO TECNICO	Comprender y emplear los sistemas de representación para resolver problemas geométricos en el espacio o representa	Niños, niñas y adolescentes con una edad de 11 a 18 años.	Emplear croquis para realizar dibujos a mano alzada como medio de expresión gráfica. Adquirir destrezas motrices como exactitud y agilidad.	Se realiza explicación sobre el tema a trabajar. Entrega de materiales y asignación de tareas.	EDISSON BASTOY DANIELA BARRAGAN JULIANA BARRAGAN GIOVANNY

		r figuras tridimensionales en el plano.			Realizar un dibujo utilizando diferentes figuras geométricas y técnicas de sombreado. Exposición de los trabajos.	GONGORA
22-30	ORIGAMI/PAPIROFLEXIA	Desarrollar habilidades óculo-manuales a través de la elaboración de piezas.	Niños, niñas y adolescentes con una edad de 11 a 18 años.	Familiar al participante con la técnica del plegad de papel. Fortalecer exactitud, Precisión manual requiriendo atención y concentración en la elaboración de figuras de papel.	Introducción a la técnica de plegado de papel. Entrega de material, asignación de tareas. Elaboración de diferentes figuras en papel; (Animales, figuras geométricas en 3D). Exposición de los trabajos.	EDISSON BASTOY DANIELA BARRAGAN JULIANA BARRAGAN GIOVANNY GONGORA

ASOCIACIÓN CRISTIANA NUEVO NACIMIENTO
RESTAURANDO SERES HUMANOS
CENTRO DE EMERGENCIA PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

EVIDENCIA FOTOGRAFICA









ASOCIACION CRISTIANA NUEVO NACIMIENTO	**ASOCIACIÓN CRISTIANA NUEVO NACIMIENTO** **RESTAURANDO SERES HUMANOS** ***CENTRO DE EMERGENCIA PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES***

NUTRICIÓN

FECHA	TEMA	POBLACIÓN	METODOLOGIA	DESARROLLO	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD
JUNIO 15 DEL 2023	**ALIMENTOS PROCESADOS Y ULTRAPROCESADOS**	Niños, niñas, adolescentes y adultos con un promedio de edad entre 12 a 17 años	CHARLA EDUCATIVA DISCUSION DIRIGIDA INTERCAMBIO SABERES JUEGO DIDACTICO SITUACIONES EXPERIMENTADAS REVISION DE LAMINAS Y FOTOGRAFIAS	1- Presentación de la temática a exponer 2- Lanzamiento de preguntas varias de forma aleatoria 3- Realización de ejercicios con lluvia de ideas 4- Presentación de figuras e imágenes relacionadas con la temática de los productos Procesados y Ultra procesados 5- Realización de ejercicios didácticos: sopa de letras- preguntas variadas	**María Mercedes Tapias Gaitán- Nutricionista-Dietista**

	ASOCIACIÓN CRISTIANA NUEVO NACIMIENTO **RESTAURANDO SERES HUMANOS** ***CENTRO DE EMERGENCIA PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES***

JUNIO 22 DEL 2023	**MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS A NIVEL INSTITUCIONAL**	Niños, niñas, adolescentes y adultos con un promedio de edad entre 12 a 17 años.	CHARLA EDUCATIVA EXPOSICION DIALOGADA INTERCAMBIO DE SABERES PRESENTACION POWER POINT VIDEO YOUTUBE	1- Presentación de la temática a exponer 2- Lanzamiento de preguntas varias de forma aleatoria 3- Sensibilización en lo relacionado al manejo de los Residuos Sólidos en el Punto Ecológico	**María Mercedes Tapias Gaitán-Nutricionista-Dietista**

Evidencia fotográfica





5. VINCULACION AL SISTEMA DE SALUD Y EDUCACION FORMAL.

SALUD

No de Beneficiarios vinculados	**No de beneficiarios sin vinculación**	**Observaciones**
63	8	De manera diaria se realiza verificación en comprobador de derechos al no encontrar que los niños niñas y adolescentes se encuentran vinculados al sistema de salud mediante correo electrónico se informa la autoridad competente ,solicitando del apoyo para que sea afiliado y se envía rejilla de salud a la referente en salud regional Bogotá

EDUCACION

No de Beneficiarios vinculados	No de beneficiarios sin vinculación	Observaciones
40	30	Durante el mes de junio se realizó acompañamiento a desarrollo de guías académicas de 12 adolescentes enviadas por los planteles educativos

6. ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS, ACORDE CON SUS INTERESES, CURSO DE VIDA, CONDICIÓN PARTICULAR Y CARACTERÍSTICAS DE DESARROLLO.

TALLERISTA

FECHA	TEMA	POBLACIÓN	METODOLOGIA	DESARROLLO	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD
Junio del 01 al 30.	Futbol sala	Niños, niñas y adolescentes con un promedio de edad entre 12 a 17 años.	Actividad rompe hielo. Dar a conocer el tema a abordar (futbol sala). Explicación de la metodología para llevar a cabo los diferentes talleres. Inicio del taller con el acompañamiento exhaustivo del tallerista,	Se organiza a los niños, niñas y adolescentes en el espacio establecido para la práctica de actividad física, en donde se hará énfasis en esta ocasión en el futbol sala. Ahora bien, la planeación de la clase tendrá los siguientes logros a cumplir durante el mes. Primero se trabaja, control y pase de balón con las diferentes zonas del cuerpo. Segundo, se	Helkin daza herrera

			esto con el fin de evitar problemas de convivencia y lesiones.	trabaja el remate y saques de banda. Tercero, se hará énfasis en la parte táctica.	
Junio del 01 al 30	crossfit	Niños, niñas, adolescentes y adultos con un promedio de edad entre 12 a 17 años.	Dar a conocer el tema a abordar (crossfit) Explicación de las reglas y normas a tener en cuenta para el desarrollo óptimo del taller. Inicio de los diferentes ejercicios acompañamie nto exhaustivo del tallerista con el propósito de evitar lesiones.	Se organiza al grupo de niños, niñas y adolescentes en el espacio asignado para el taller de actividad física, esto con el propósito de brindar la información de todo lo que conlleva el entrenamiento funcional crossfit. Ahora bien, en este mismo espacio se establecen unos criterios relacionados al comportamiento, respeto y compromiso para con la clase, ya que durante el desarrollo de las mismas se pueden llegar a presentar lesiones.	Helkin Daza Herrera
Junio del 01 al 30	Baloncest o adaptado	Niños, niñas, adolescentes y adultos con un promedio	Actividad rompe hielo. Dar a conocer el tema a abordar	Se organiza a los niños, niñas y adolescentes en el espacio de talleres con el propósito de	Helkin Daza Herrera

		de edad entre 12 a 17 años.	(baloncesto adaptado) Explicación de la metodología para llevar a cabo el taller de baloncesto Inicio de los diferentes partidos de baloncesto con el acompañamiento exhaustivo del tallerista, esto con el propósito de evitar situaciones de conflicto o lesiones.	observar a través de videos todo lo relacionado con el deporte de baloncesto. Posteriormente, se realiza una sesión de entrenamiento, en donde se abordaran el calentamiento, estiramiento y conceptos técnicos y tácticos con el fin de ampliar el conocimiento frente a este deporte.	

ASOCIACIÓN CRISTIANA NUEVO NACIMIENTO
RESTAURANDO SERES HUMANOS
CENTRO DE EMERGENCIA PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES



ASOCIACIÓN CRISTIANA NUEVO NACIMIENTO
RESTAURANDO SERES HUMANOS
CENTRO DE EMERGENCIA PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES





ASOCIACION CRISTIANA NUEVO NACIMIENTO	**ASOCIACIÓN CRISTIANA NUEVO NACIMIENTO** **RESTAURANDO SERES HUMANOS** ***CENTRO DE EMERGENCIA PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES***

Actividades fin de semana

FECHA	TEMA	POBLACIÓN	METODOLOGIA	DESARROLLO	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD
Domingo 4 de junio de 2023	Torneo Deportivo	61 niños, niñas y adolescentes	Se de conformar equipos para competir en banquitas y baloncesto se realizará de forma eliminatoria hasta dar con un ganador por deporte.	Se inicia la actividad presentando a los y las adolescentes las reglas de juego, primero deben conformar equipos mixtos de 4 participantes, los deportes con los que se contará en esta oportunidad son baloncesto y banquitas, se realizará enfrentamientos y a medida que van perdiendo quedan eliminados, al final habrá un solo equipo ganador por deporte.	Paola Eslava – Carolina Estupiñán
Domingo 25 de junio de 2023	Desafío Nuevo Nacimiento	57 niños, niñas y adolescentes	Se debe conformar equipos los cuales se enfrentaran entre sí en diversos retos y pruebas donde van acumulando puntos y al	A través de las actividades propuestas se busca generar un espacio lúdico-recreativo para promover el ocio y la diversión en los NNA, Se inicia la actividad presentando a los y las adolescentes las reglas de juego, primero deben conformar equipos de 6	Paola Eslava – Carolina Estupiñán

			final se contará con un equipo ganador.	participantes, en cada prueba debe participar un integrante del grupo y este debe rotar no puede ser el mismo, gana el equipo que al final sume el mayor número de pruebas superadas. Para esta ocasión fue equipo llamado 4/20	

Evidencia fotográfica





ASOCIACIÓN CRISTIANA NUEVO NACIMIENTO
RESTAURANDO SERES HUMANOS
CENTRO DE EMERGENCIA PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES









7. VINCULACION A ACTIVIDADES VOCACIONALES (PARA LOS QUE APLIQUE)

FECHA	TEMA	POBLACIÓN	METODOLOGÍA	DESARROLLO	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUIEN REALIZÓ LA ACTIVIDAD

8) REALIZAR ACCIONES PARA QUE LA FAMILIA O RED VINCULAR DE APOYO PARTICIPE EN EL PROCESO DE ATENCIÓN DE LOS USUARIOS (AS), ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS DEL ICBF, HERRAMIENTAS DE MONITOREO DEL PROCESO DE ATENCIÓN.

TALLER DE PADRES

FECHA	TEMA	POBLACIÓN	METODOLOGIA	DESARROLLO	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD
Viernes 2 de junio de 2023	¿Sabemos comunicarnos ?	27 padres de familia y/o red vinculante	Indagación de pre saberes, ambientación musical, reflexión y propósitos para mejorar la comunicación al interior del hogar.	En primera medida se reproduce la canción no basta de Franco de Vita, seguidamente se les da una hoja para que escriban. 1. Las tres principales dificultades que tiene para dialogar	Carolina Estupiñán – Laura Pachón (Trabajo Social)

				con su esposo(a) y sus hijos(as). a. Dificultades para dialogar con su esposo(a): b. Dificultades para dialogar con sus hijos(as): 2. Escriba las tres principales condiciones que requiere para comunicarse sinceramente con su esposo(a) y con sus hijos(as). a. Condiciones para comunicarse sinceramente con su esposo(a): b. Condiciones para comunicarse sinceramente con sus hijos(as): Reflexionar sobre los siguientes interrogantes: ¿Qué condiciones se requieren para el diálogo? ¿Qué barreras impiden la comunicación?	

				Para dar cierre al taller se realiza reflexión y se les pide dos propósitos para mejorar la comunicación en su hogar.	
Viernes 9 de junio de 2023	Educar para la no violencia	23 padres de familia y/o red vinculante	Se inicia con "El juego de los cubiertos" se da cierre con sensibilización .	Se les indica a los participantes el tema y se indaga por lo que presumen se trata, luego se realiza «El juego de los cubiertos» El profesional explica el juego a los padres de familia, dando las características de cada uno de los cubiertos: El tenedor: pincha, desgarra, molesta. Si se acerca lo hace hiriendo, deja a los demás resentidos. La cuchara: empuja, anima, lo hace suavemente, sin herir, reúne, facilita las cosas, recoge lo disperso.	Carolina Estupiñán – Laura Pachón (Trabajo Social)

				El cuchillo: Corta, separa, divide, la isla, hiere. Se invita a reflexionar: ¿Qué papel desempeña usted en su familia: ¿tenedor, cuchara o cuchillo? ¿Qué características de uno o de otro reconoce en usted? El ejercicio da la posibilidad a cada participante de expresar qué sintió, qué ha descubierto y qué puede concluir de la experiencia.	
Viernes 16 de junio de 2023	Dibujando en familia	26 padres de familia y/o red vinculante y 28 NNA	Trabajo colaborativo entre padres e hijos.	Se les solicita a los asistentes organizarse en los grupos de familias, luego deben seleccionar una persona que ellos consideren tiene un rol de autoridad al interior del hogar. Dicho individuo deberá imaginar y plasmar un dibujo que simbolice algo que quiera	Carolina Estupiñán – Laura Pachón (Trabajo Social)

				transmitir a los demás miembros del “hogar” sin que las otras familias lo vean. 2. Una vez esta persona termina el dibujo lo dobla y de espaldas a los demás integrantes, les da indicaciones verbales para que hagan el dibujo que él o ella hizo. Las instrucciones deben decir la dirección en la cual el lápiz debe ir, por ejemplo: haz una línea a la derecha de 15 centímetros, luego un circulo en extremo derecho, etc. En este primer momento no se permite que se realicen preguntas o aclaraciones, solamente la persona que direcciona el dibujo tiene derecho a hablar. 3. Al terminar se comparan los dibujos los integrantes del grupo anotan las	

				observaciones de cada uno de los integrantes sobre el ejercicio. 4. En un segundo momento otro integrante de cada familia hace el mismo ejercicio, pero esta vez se permite realizar y responder preguntas para elaborar el dibujo. Luego se comparan los resultados del primer y segundo ejercicio y los integrantes registran sus reflexiones con respecto • ¿Qué pasa cuando solo una persona habla y los demás no pueden preguntar u opinar? • ¿Qué pasa cuando los miembros de una familia se escuchan e interaccionan? • ¿Cómo creen que se puede mejorar la comunicación y de que sirve esto en una familia cuando	

				hablamos de problemáticas? 5. Las familias comparten sus reflexiones en plenaria y el profesional puede complementar.	
Viernes 23 de junio de 2023	Comprendiendo mi genero	25 padres de familia y/o red vinculante	Se realiza debate y al final se saca conclusiones.	El profesional da a conocer el tema de la sesión, seguidamente se entabla dialogo abierto y espontaneo teniendo en cuenta las siguientes preguntas orientadoras. • ¿Qué rasgos caracterizan lo masculino y qué rasgos caracterizan lo femenino? • ¿Podemos todos ser femeninos y masculinos al mismo tiempo? • ¿De qué espacios quedan excluidos hombres y mujeres, acorde con los roles establecidos en la sociedad?	Carolina Estupiñán – Laura Pachón (Trabajo Social)

				• ¿Cómo podríamos evitar y prevenir la discriminación de género en nuestra vida cotidiana? Y, ¿por qué es importante hacerlo? Para dar cierre a la sesión se aclara dudas y saca conclusiones.	
Viernes 30 de junio de 2023	Manejo de residuos sólidos y líquidos	20 padres de familia y/o red vinculante	Charla educativa Intercambio de saberes Experiencias vividas en el contexto familiar	1- Presentación de la temática a manejar 2- Lanzamiento de algunas preguntas al grupo en relación al manejo de los RESIDUOS en sus HOOGARES 3- Explicación de la temática en sus diferentes aspectos 4- Entrega MATERIAL EDUCATIVO: FOLLETICO AMBIENTAL	María Mercedes Tapias Gaitán (Nutricionista-Dietista)

ASOCIACIÓN CRISTIANA NUEVO NACIMIENTO
RESTAURANDO SERES HUMANOS
CENTRO DE EMERGENCIA PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Anexo fotografico









9. RELACIÓN DEL TALENTO HUMANO

CARGO	NOMBRE	TIPO DE CONTRATO	OBSERVACIÓN
COORDINADORA	MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ ZAPATA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SIN NOVEDAD
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	DAYRON FARID LUQUE GARZON	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SIN NOVEDAD
PSICÓLOGO	RAFAEL ALEXANDER CASAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SIN NOVEDAD
PSICÓLOGA	KATHERIN GARCIA VILLAREAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SIN NOVEDAD
TRABAJADORA SOCIAL	CAROLINA ESTUPIÑAN	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SIN NOVEDAD
TRABAJADORA SOCIAL	LAURA PACHON	PRESTACION DE SERVICIOS	SIN NOVEDAD
TALLERISTA	HELKIN DAZA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SIN NOVEDAD
NUTRICIONISTA	MARIA MERCEDES TAPIAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SIN NOVEDAD
PEDAGOGA	YULY PAOLA ESLAVA DURAN	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SIN NOVEDAD
MEDICO	ANDRÉS MAURICIO OLARTE CHARRY	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SIN NOVEDAD
AUX DE ENFERMERÍA	JOHANA MADELIN LOPEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SIN NOVEDAD
FORMADORA	DANIELA BARRAGAN	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SIN NOVEDAD

FORMADOR	GIOVANNY GONGORA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SIN NOVEDAD
FORMADOR	EDISSON BASTO ALBERTO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SIN NOVEDAD
FORMADORA	JULIANA BARRAGAN	PRESTACION DE SERVICIOS	SIN NOVEDAD
SERVICIOS GENERALES Y/O COCINA	RUBIELA VALENCIA GARCIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SIN NOVEDAD
SERVICIOS GENERALES Y/O COCINA	YEIMY DIAZ ORJUELA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SIN NOVEDAD
SERVICIOS GENERALES	YENI PAOLA JIMENEZ SALCEDO	PRESTACION DE SERVICIO	SIN NOVEDAD
SERVICIOS GENERALES	PAOLA JARA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	25/06/2023
SERVICIOS GENERALES Y/O COCINA	MARTHA TELLEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SIN NOVEDAD
CONTADORA	DIANA YASMITH ANGULO BARRERA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SIN NOVEDAD
APOYO CONTABLE	LIZETH MILENA BLANDON	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SIN NOVEDAD

(SE DEBE ANEXAR TAMBIEN: CERTIFICACIÓN FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR EN LA QUE CERTIFIQUEN QUE EL TALENTO HUMANO CONTRATADO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CUMPLE CON EL PERFIL, LOS REQUISITOS Y CON EL TIEMPO DE DEDICACIÓN EXIGIDOS EN LOS LINEAMIENTOS)

10. MEDIOS TECNOLÓGICOS CON LOS QUE CUENTA LA INSTITUCIÓN.

EL CENTRO DE EMERGENCIA NUEVO NACIMIENTO SEDE RECONCILIACIÓN cuenta los medios tecnológicos según el lineamiento vigente

11. PLAN DE DAÑO ANTIJURÍDICO

FECHA	ACTIVIDAD – CAPACITACION ETC	EVIDENCIA
1.Accidentes y lesiones	Capacitaciones situaciones accidentes de los niños, niñas y adolescentes que pertenecen a la modalidad.	Anexo 1 • Capacitación de accidentes y lesiones • Taller frente a la seguridad y prevención de accidentes NNA
2. Prevención y atención frente a conducta suicida: ideación suicida, intento suicida y suicidio consumado	Acta prevención de conductas suicidas mes de abril Empálame diario del mes de junio	Anexo 2 • Acta prevención de la conducta suicida: ideación suicida, intento suicida y suicidio consumado • Empalme diario del mes de junio
3.prevención y atención de situaciones de violencias	Capacitaciones con los contratistas teniendo en cuenta lo establecido en la en guía de orientación para prevenir situaciones de riesgo relacionadas a eventos de violencia física o emocional en el C.E. Firmas del buen trato Encuentro de la casa, buzón	Anexo 3 • Acta Prevención de la de situaciones de violencia. • Firmas del buen trato • Encuentro de la mañana Sierre de casa , Buzon , Encuesta *satisfactoria*
4. Situaciones de violencia sexual	taller mensual de prevención de abuso sexual con los NNA, para sensibilizar a los adolescentes acerca del tema de abuso sexual con el fin de prevenir aquellas situaciones en las que se puede afectar de manera negativa la	Anexo 4 • Taller Prevención de abuso sexual • Taller **como** se encuentra establecida en la ruta de atención, con el fin de disminuir o erradicar eventos o situaciones de violencia

	integridad física, psicológica o emocional. Mes establecida en la ruta de atención, con el fin de disminuir o erradicar eventos o situaciones de violencia sexual, con los niños, niñas y adolescentes. Acta Prevención de la de situaciones de violencia Sexual A Padres	sexual, con los niños, niñas y adolescentes. • Acta Prevención de la de situaciones de violencia Sexual A Padres
5. Fallecimiento de niños, niñas y adolescentes	Acta fomentar sobre el concepto del "FALLECIMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES." y la implementación del mismo, con los colaboradores del Centro de Emergencia Nuevo Nacimiento Taller prevención de riesgos en el centro de emergencia Taller prevención de Enfermedades	Anexo 5 • Acta fomentar sobre el concepto del "FALLECIMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES." y la implementación del mismo, con los colaboradores del Centro de Emergencia Nuevo Nacimiento • Taller prevención de riesgos en el centro de emergencia • Taller prevención de Enfermedades
6. Acciones orientadoras en posibles situaciones complejas a nivel de convivencia (riñas y peleas, desordenes disciplinarios)	Acta prevención de riñas mes de junio Reportes enviados a defensoría de novedades de comportamiento Taller prevención de peleas	Anexo 6 • Acta acciones orientadoras en posibles situaciones complejas a nivel de convivencia (situaciones de crisis personal, riñas y peleas y desordenes disciplinarios • Reportes enviados a defensoría de novedades de comportamiento • Taller prevención de peleas

7. Manejo del componente afectivo en el marco del cambio de medida, modalidad de atención, o traslado entre instituciones	Presentación de caso en el momento del egreso mes de junio	Anexo 7 • Taller manejo Del Componente Afectivo En El Marco Del Cambio De Medida, Modalidad De Atención, O Traslado Entre Instituciones
8. Acciones de prevención y atención frente al abandono y/o desistimiento irregular y por parte del niño, niña o adolescente de la modalidad o servicio de restablecimiento de derechos	Taller Adaptación en el centro de emergencia Informe abandono irregular de la modalidad Acciones de prevención y atención frente al abandono y/o desistimiento irregular por parte del niño, niña o adolescente de la modalidad o servicio de restablecimiento de derechos	Anexo 8 • Taller Adaptación en el centro de emergencia • Correos enviados a defensoría sobre abandono de la modalidad • Acciones de prevención y atención frente al abandono y/o desistimiento irregular por parte del niño, niña o adolescente de la modalidad o servicio de restablecimiento de derechos
9. Prevención en situaciones de riesgo con red de apoyo familiar y/o red de apoyo vincular	Atenciones individuales a familias	Anexo 9 • copia de atenciones a familias

RELACIONAR Y EVIDENCIAR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL PLAN DE DAÑO ANTIJURIDICO

En los anexos del informe (CD) deben guardar las evidencias, en una carpeta con el nombre “Evidencias Plan de Daño Antijurídico) como las fotos, actas etc.

12. COMPONENTE LEGAL

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	
Número	Numero resolución 2653 de 03 noviembre de 2022
Estado	**VIGENTE**
Cupos	**80**
Fecha en que se otorgó	03 noviembre de 2022, capacidad instalada de 128 cupos provisional
Fecha de Vencimiento	03 noviembre 2024 capacidad instalada de 128 cupos provisional
Observaciones	**REGIONAL BOGOTA**

13. OBLIGACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (EJE DE CALIDAD, EJE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y EJE DE GESTIÓN AMBIENTAL)

OBLIGACIONES EJE CALIDAD	
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	OBSERVACIONES
1) Socializar con el equipo de trabajo que realiza las actividades definidas en el contrato, la información básica del ICBF (Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos y Políticas del Sistema Integrado de Gestión SIGE) así como dar a conocer los diferentes documentos (técnicos, manuales, procedimientos, guías, formatos entre otros) necesarios para la operación de los servicios.	Al ingreso de los contratistas al servicio se realiza inducción completa y el paquete contiene código ético, misión, visión, modelo, inducción al manual de salud ocupacional y ambiental con preguntas y respuestas para verificar comprensión del contratista, esta se hace en el momento en el que el/la contratista firma el contrato y reposa en cada una de las carpetas del contratista. Además, se realizan capacitaciones mensuales frente a Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos y Políticas del Sistema Integrado de Gestión SIGE, así como dar a conocer los diferentes documentos lineamientos técnicos, manuales, procedimientos y guías. Así mismo mensualmente se desarrollan actividades dese el componente de Salud Ocupacional, con el fin de garantizar el bienestar de todos los contratistas. El día de su ingreso se realiza todo el tema de Inducción y capacitación.

2) Entregar los resultados de la percepción del beneficiario frente a la prestación del servicio, de acuerdo con lo definido en el anexo técnico.	Mecanismos de participación definidos por la institución. Se relacionan: Buzón de Sugerencias: 20223345000006129172 de fecha 09 de MARZO 2023 Encuestas de Satisfacción: 20223450000129212 de fecha 09 de MARZO 2023
3) Demostrar mediante evidencias la implementación de acciones de mejora (correctivas o preventivas frente a cualquier situación que afecte la prestación del servicio) que permita tomar las decisiones a que haya lugar o experiencia exitosas que demuestren la mejora en la prestación de servicio.	NINGUNO PARA EL MES DE JUNIO
4) Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), en el marco de la ejecución del objeto contractual.	Contamos con la información necesaria para dar respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), en el marco de la ejecución del objeto contractual
EJE DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION	
1) Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad el cual deberá ser entregado al supervisor del contrato una vez se firme el contrato	Se entregó Compromiso de Confidencialidad el 01 de DICIEMBRE del 2022.
2) Informar al supervisor, en el momento que ocurran incidentes de seguridad que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del contrato.	En el mes no ocurrieron incidentes que afectaran la seguridad de la información. Durante este mes no se presentó ningún incidente de seguridad que afectara la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del contrato.
3) Prever el plan de recuperación y contingencia del servicio contratado ante los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución de este.	Se realizan copia de seguridad de la información cada tres meses.

4) Certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información enmarcado en la normativa interna del ICBF vigente en virtud de la ejecución del objeto del contrato	Certificamos el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información enmarcado en la normativa interna del ICBF vigente en virtud de la ejecución del objeto del contrato.
EJE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
1) Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019, o a la norma que adicione, modifique o sustituya y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del contrato o convenio y la normatividad vigente.	Certificamos que la profesional encargada es CAROL LILIANA RUBIANO LOPEZ representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumple con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019, y está aprobada por el ICBF.
2) Presentar matriz con la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato.	Se cuenta con Matriz de Riesgos, durante el mes se registra eventos presentados
3) Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato o convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo	Al ingreso de los contratistas al servicio se realiza inducción completa y el paquete contiene código ético, misión, visión, modelo, inducción al manual de salud ocupacional y ambiental con preguntas y respuestas para verificar comprensión del contratista, esta se hace en el momento en el que el/la contratista firma el contrato y reposa en cada una de las carpetas del contratista. Además, se realizan capacitaciones mensuales frente a Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos y Políticas del Sistema Integrado de Gestión SIGE, así como dar a conocer los diferentes documentos lineamientos técnicos, manuales, procedimientos y guías. Así mismo mensualmente se desarrollan actividades desde el componente de Salud Ocupacional, con el fin de garantizar el bienestar de todos los contratistas.

4)Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio los elementos de protección personal requeridos para la realización de sus actividades	Se suministra uniformes a las contratistas manipuladoras de alimentos y a la contratista de servicios generales anti fluidos (uniformes), delantal plástico, guantes, elementos que se entregan inmediatamente ingresa la persona y se remplazan cada seis meses.
5) Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato.	Certificamos que contamos con la totalidad de exámenes de salud ocupacional del talento humano. El cual se exige como requisito para la firma del contrato.
6) Formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	Certificamos que contamos con plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.
OBLIGACIONES DEL EJE AMBIENTAL	
1) Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad.	En relación con el componente ambiental, podemos relacionar un equipo comprometido con la normatividad vigente en cuanto a: • Manejo de residuos utilizables y reciclables. • Contrato con reciclador certificado para el manejo y deshecho de materiales. • Utilización oportuna y adecuada de Carrito Tito. • Adecuadas prácticas para el manejo eficiente del programa agua-cero • Adecuadas prácticas para el manejo eficiente del recurso energético. • Eficiente manejo en clasificación de elementos y materiales teniendo en cuenta que sólo manejamos utilizables, reciclables y ordinarios.
2) Presentar los permisos y/o autorizaciones ambientales vigentes requeridas para prestación del servicio.	Relacionar No de concepto Sanitario: AS02E 707080 Acta No. SB03E700547 Fecha 12/04/2022. Fumigación: 15 DE ENERO 2023 Lavado de Tanques: 15 DEENERO 20223 POR COLOMBIANA DE INTERTVENCIONES AMBIENTALES
3) Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato; de acuerdo con la normatividad vigente.	Se adoptan las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato; de acuerdo con la normatividad vigente.

4) Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato	Se adoptan las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato
5) Realizar el mantenimiento y lavado de la trampa de grasas y/o sistemas de tratamiento de aguas residuales, adoptando las medidas necesarias para el manejo adecuado de los residuos generados.	Se realiza el mantenimiento y lavado de la trampa de grasas y/o sistemas de tratamiento de aguas residuales, adoptando las medidas necesarias para el manejo adecuado de los residuos generados.
6) Formular e implementar plan de saneamiento que incluya como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente.	Certificamos que contamos con plan de saneamiento básico el cual cumple con la normatividad vigente y cuenta con los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable.

14. OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATISTA REFERENTES A LA RECEPCION, ALMACENAMIENTO, SUMINISTRO, INVENTARIO Y CUSTODIA DE BIENESTARINA (PARA QUIENES APLIQUE, SI NO ELIMINAR).

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DOCUMENTO QUE EVIDENCIA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN.	OBSERVACIONES
1. Suministrar a la regional del ICBF los datos del punto de entrega o puntos primarios donde el contratista recibirá los Alimentos de Alto Valor Nutricional (municipio de ubicación del punto, nombre del responsable y suplente, número de identificación, teléfonos, horario de atención, número de cupos a		En el mes de junio continuamos con el mismo punto de entrega y los mismos encargados del punto, no se presenta ningún cambio y ninguna novedad al respecto.

atender en este punto). Así mismo, informar oportunamente los cambios de los datos del punto de entrega primario a la Regional o Centro Zonal en los primeros 15 días calendario del mes.		
2. Utilizar los Alimentos de Alto Valor Nutricional únicamente para cumplir a cabalidad el objeto del presente contrato, y suministro de la alimentación a las niñas, niños y adolescentes beneficiarios para la Modalidad de atención, de conformidad con las directrices, documentos, normas y procedimientos establecidos por el ICBF. En ningún caso, se podrá donar, vender, intercambiar, usar indebidamente, destinar o en general disponer de los Alimentos de Alto Valor Nutricional en forma diferente a la autorizada por el ICBF.		Para el mes de junio se sigue entregando a las operarias del servicio de alimentación 1 bolsa diaria para su manipulación en las diferentes preparaciones establecidas en la minuta para la modalidad, dando cumplimiento a lo establecido.
3. Recibir el Alimento de Alto Valor Nutricional y almacenarlo cumpliendo con lo establecido en la normatividad legal vigente, y de acuerdo con las instrucciones que imparta el ICBF, con el fin de garantizar su conservación.		Para el mes de junio no ingresa bienes tarina.
4. Informar al ICBF oportunamente (como máximo el día 15 de cada mes) sobre las dificultades presentadas en el desarrollo del servicio y las que afecten la cantidad y calidad de los Alimentos de Alto Valor Nutricional recibidos, así como los saldos de los AAVN en los puntos de entrega, para que el ICBF pueda ajustar las cantidades a entregar en el siguiente mes y realizar las acciones correspondientes**.**		Se envía reporte de saldos los primeros 5 días, del mes de junio
5. Entregar oportunamente los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o usuarios que harán uso de los mismos, para evitar su		Se realiza entrega de 1 bolsa diaria al servicio de alimentación para su

deterioro.		manipulación por parte de las operarias del servicio, según los cupos existentes en la unidad.
6. Llevar control por escrito en los formatos definidos por el ICBF mediante el Instrumento Anexo 57 de la rotación de inventarios y la entrega de los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o usuarios, donde se registre el movimiento de los alimentos, los saldos y las personas responsables de su recibo y distribución, el cual debe corresponder a la cantidad de usuarios programados. Estos soportes deben presentarse en medio magnético o en documento físico de acuerdo con las particularidades de los territorios donde se ejecutan las modalidades, mensualmente durante los diez primeros días hábiles siguientes al mes vencido, al Centro Zonal ICBF de influencia en el municipio donde está ubicado el punto de entrega.		El control de inventarios Se registra de forma digital toda la información concerniente a las entradas y salidas del producto, llevando la información impresa en sus respectivas carpetas para su verificación.
7.Transportar los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio en condiciones adecuadas que garanticen la inocuidad del AAVN.		No aplica.
8.Solicitar y aceptar el apoyo y la asesoría técnica del ICBF en lo concerniente al manejo, recepción, custodia y distribución de los Alimentos de Alto Valor Nutricional.		PARA EL MES DE JUNIO NO SE REGISTRA NINGUNA ASISTENCIA TECNICA.
9. Realizar actividades que promuevan el control social para el adecuado uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional de acuerdo con las indicaciones dadas por el ICBF, así como asistir a las capacitaciones, mesas públicas, rendición de cuentas o audiencias de		Para el mes de JUNIO no se registra actividad Al respecto.

veeduría ciudadana a las cuales se le convoque por parte del ICBF.		
10. Atender oportunamente los requerimientos que el ICBF realice, especialmente para dar respuesta a los organismos de control del Estado y novedades presentadas en las visitas realizadas por la Interventoría y/o el ICBF.		Para el mes de JUNIO se realiza visita de auditoria .
11. Cancelar al ICBF el valor de los Alimentos de Alto Valor Nutricional cuando se presenten vencimientos o generen averías por mal almacenamiento, redistribución de producto, hurto o pérdida, teniendo en cuenta el precio del mes de entrega o el precio definido por el ICBF en caso de entregarse otro tipo de Alimento de Alto Valor Nutricional		No aplica.
12. Atender con oportunidad las visitas que se efectúen por parte del ICBF o la interventoría del contrato de producción y distribución de Alimentos de Alto Valor Nutricional y leer y firmar el acta de visita anotando las observaciones a que haya lugar. Así mismo, dar trámite oportuno, a las acciones preventivas y correctivas necesarias para la solución de las novedades generadas producto de las visitas del ICBF o de la interventoría		Para el mes de junio no se presenta ninguna novedad por parte de la auditoria.
13. Al finalizar el contrato, el contratista deberá redistribuir por su cuenta (transportar de un lugar a otro) los saldos de los Alimentos de Alto Valor Nutricional que queden en sus puntos de entrega de acuerdo con las indicaciones que imparta el ICBF.		No aplica.

15. OBSERVACIONES

SI presentan observaciones frente a la ejecución contractual durante el mes, novedades, dificultades, etc.

Anexos.

Relacionar el Cd con los diferentes soportes, por ejemplo,

- Cd con carpetas, 1, Soportes daño antijurídico, 2 Fotos de los talleres de Trabajo Social.
-

Firma



COORDINADORA